

Juan Poma

Juan Lorente

Josef Cortez

Lee

Menaider

Juan Vico

Gines Montado

el J

Imprenta

Paqual Santos

Acuerdo. Sentado en las Salas Capitulares de esta Villa de Salamanca
 a veinte y siete dias del mes de diciembre de mil ochocientos cincuenta y dos,
 acordaron los Sr. D. Juan Garcia Sanchez Alcalde,
 D. Juan Perez Jimenez y D. Martin Almela Teniente
 de Alcalde, D. Jose Gomez de Alcaute y Castillo D. J.º
 Galera Sanz y D. Sebastian Beltran D. Juanº Roman Lopez
 D. Juan Lorente Mercader, D. Jose Lorente Lorente, D.
 Gines Montado Jimenez, D. Juan Vico, y D. Gines Montado
 Biquelme Regidore y el restante Jurado,
 todo que componen el Ayuntamiento (omne de las mismas,
 juntos y congregados como lo tienen de costumbre, y en
 sesion ordinaria para tratar de las cosas tocantes y per-
 tinentes al bien y utilidad de esta villa. Por el Sr. Jefe
 de este se mandó a mi el Sr. procurador a la letra

